



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 1 de junio de 2017, y de conformidad con el art. 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, por medio del presente anuncio de licitación se efectúa convocatoria de contratación mediante procedimiento abierto y tramitación urgente de redacción del proyecto básico y de ejecución, redacción del estudio de seguridad y salud y ejecución de las obras para la construcción de 4+0 uds. + servicios complementarios correspondientes a la primera fase del I.E.S.O. "Número 3" de 16+0 UDS en la calle Ernesto Sabato de Illescas – Toledo -, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Alcalde - Presidente.
- Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
- Obtención de documentación e información:
 - Dependencia. Ayuntamiento de Illescas – Área de Contratación -.
 - Domicilio: Plaza del Mercado, 14.
 - Localidad y código postal: Illescas y 45200.
 - Teléfono: 925511051.
 - Telefax: 925541615.
 - Dirección de Internet del perfil del contratante: www.illescas.es
- Número de expediente: 2072/2017.

2. Objeto del contrato:

- Tipo: Obra.
- Descripción: Redacción del proyecto básico y de ejecución, redacción del estudio de seguridad y salud y ejecución de las obras para la construcción de 4+0 uds. + servicios complementarios correspondientes a la primera fase del I.E.S.O. "Número 3" de 16+0 UDS en la calle Ernesto Sabato de Illescas – Toledo.

c) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del contrato es desde la formalización del contrato y hasta el día de la fecha del Acta de Recepción Positiva.

El plazo para la Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, es de 20 días hábiles desde la formalización del contrato. El plazo para el Replanteo de la Obra es de 7 días naturales desde la notificación de la aprobación del proyecto. El plazo para la Ejecución de la Obra es de 90 días naturales desde la firma del Acta de Replanteo.

- Código CPV.- 45214200-2 Trabajos de construcción de edificios escolares.

3. Tramitación y procedimiento:

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Criterios de adjudicación:

CRITERIOS SUJETOS A EVALUACIÓN PREVIA, MEDIANTE JUICIO DE VALOR. MÁXIMO 40 PUNTOS.

1.- Propuesta Arquitectónica: máximo 40 puntos.

Ponderación: Se valorará con un máximo de 40 puntos la calidad arquitectónica de la propuesta y entre los parámetros a tener en cuenta para ello los sustanciales de funcionalidad, estética y desarrollo de las futuras fases de ejecución. A los efectos se deberán entregar un máximo de tres DIN A3 donde se recoja la información gráfica y escrita que el licitador entienda necesaria para la mejor comprensión de su propuesta.

CRITERIOS CUYA VALORACIÓN SE REALIZA MEDIANTE FORMULAS AUTOMATICAS. MÁXIMO 60 PUNTOS.

2.- Reducción de plazos: máximo 40 puntos.

Ponderación: Se valorará con un máximo de 40 puntos a la reducción de los plazos, tanto de Redacción de Proyecto como de Ejecución de la Obra de la siguiente forma:

- Se otorgarán 2,00 puntos por cada día hábil de reducción del plazo de Redacción de Proyecto, hasta un máximo de 10,00 puntos.

- Se otorgará hasta un máximo de 30,00 puntos a la reducción del plazo de Ejecución de Obra, computado desde la fecha de suscripción del acta de replanteo, otorgándose 30,00 puntos a quien más días naturales de reducción oferte, 0 puntos a quien menos días naturales de reducción oferte, el resto de puntuación se otorgará de forma proporcional.

3.- Presupuesto de Licitación: Máximo 20 puntos.

Ponderación: Se valorará con un máximo de 20 puntos la oferta económica más baja, el resto de ofertas se puntuará de forma proporcional tomando como referencia el precio de licitación y la oferta más baja presentada, aplicándose la siguiente fórmula:

$$20 \text{ puntos} * (\text{precio licitación} - \text{oferta considerada}) / (\text{precio licitación} - \text{oferta más baja considerada}).$$

4. Valor estimado del contrato: 829.641,40 euros (I.V.A. excluido).



5. Presupuesto base de licitación: El presupuesto máximo a efectos de licitación asciende a 1.003.866,09 €, IVA incluido, que se desglosa en 829.641,40 euros, precio base y 174.224,69 € el importe del IVA. Con los siguientes componentes:

- Redacción de Proyecto y Estudio de Seguridad y Salud, 32.685,27 euros, I.V.A. incluido, que se desglosa en 27.012,62 euros el precio base y 5.672,65 euros el importe del I.V.A.
- Redacción del Estudio Geotécnico y Topográfico, 28.192,83 euros, I.V.A. incluido, que se desglosa en 23.299,86 euros el precio base y 4.892,97 euros el importe del I.V.A.
- Ejecución de Obra, 942.987,99 euros, I.V.A. incluido, que se desglosa en 779.328,92 euros el precio base y 163.659,07 euros el importe del I.V.A.

6. Garantías exigidas.

Definitiva: 5 % del precio de adjudicación sin IVA.

7. Requisitos específicos del contratista.- Solvencia económica, financiera y técnica o profesional y/o clasificación del contratista.- artículo 65 del TRLCSP:

Grupo: C. Subgrupo: 2. Categoría: 4.

Los técnicos que intervengan en estos trabajos, deberán estar en posesión de la correspondiente titulación que les capacite de acuerdo con la legislación vigente para poder firmar el trabajo realizado, figurará siempre al menos un Arquitecto Superior por tratarse de obras de arquitectura, que validará con su firma todos y cada uno de los documentos que correspondan en cada caso.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: trece días naturales contados desde el día siguiente a la publicación del anuncio del contrato en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

b) Modalidad de presentación: la especificada en la cláusula 16 correspondiente del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Illescas, sito en la plaza del Mercado, número 14, de la destacada localidad, (C.P. 45200), de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, por los medios previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

9. Apertura de ofertas. El segundo día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Se celebrará en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Illescas, sito en la Plaza del Mercado, 14 a las 13:00 horas. Las convocatorias de los siguientes actos públicos se publicarán en el perfil del contratante.

10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.

11. Otras informaciones. PERFIL DEL CONTRATANTE: www.illescas.es
Illescas 1 de junio de 2017.-El Alcalde, José Manuel Tofiño Pérez.

N.º I.- 2849